



Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Sin evidencia de daños por consumo, afirman

Prohibir maíz transgénico crea debate entre expertos

Aunque los expertos en salud coinciden en que no hay evidencia científica de que el consumo de maíz transgénico cause daños a la salud, hay algunos que piensan que la iniciativa que se discutirá en el Congreso en los próximos días "puede tener sesgos", sobre todo en temas de nutrición.

La Doctora Ruth Pedroza Islas, académica del Programa de Ingeniería de Alimentos de la Universidad Iberoamericana (IBERO), señaló que desde hace 28 años se comenzó a usar maíz transgénico o genéticamente modificado para alimentar al ser humano y la evidencia científica de alto nivel de calidad señala que ningún daño a la salud ha podido demostrarse por consumirlo.

GOBIERNO FEDERAL promueve declarar al grano como elemento de identidad nacional; Cámara de Diputados recibe proyecto de reforma en materia de su conservación y protección



COLECTIVOS marcharon en defensa del maíz nativo, ayer, en Paseo de la Reforma.

que los resultados del proyecto "Chamacos", uno de los pocos estudios que se realizan a largo plazo sobre los efectos a la salud del glifosato en madres, niñas, niños y adolescentes, incluyen daño hepático, trastornos metabólicos y daños cognitivo.

Javier Urieta, agricultor de la zona de Veracruz, comentó que está contento con la iniciativa y "que siempre hay opiniones divididas, pero yo si quiero que la presidenta Claudia Sheinbaum prohíba el ingreso de maíz transgénico, aquí hay más de diez mil hectáreas sembradas de la gramínea, donde el producto extranjero, modificado genéticamente, afectaría el rendimiento del maíz para consumo humano y nosotros que trabajamos el campo, creemos que si afecta a la salud y la tortilla hasta se ve diferente".

Actualmente el maíz transgénico se ha convertido en la discusión durante las negociaciones comerciales entre México y Estados Unidos, de cara a la revisión del T-MEC; sin embargo la Presidenta dijo que para proteger la salud de los ciudadanos y las variedades autóctonas de este grano alimenticio ha presentado ante la Cámara de Diputados una iniciativa para prohibir la siembra de maíz transgénico.

Sin embargo, las acciones para limitar las importaciones de este maíz genéticamente modificado, vienen desde el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, quien presentó decretos en 2020 y 2023 para prohibir su uso en nuestro país, con el objetivo "de que los maíces nativos no se contaminen ni se ponga en riesgo la biodiversidad", señaló en su mandato.

La presidenta Claudia Sheinbaum envió la noche del pasado jueves a la Cámara de Diputados un proyecto de reforma en materia de conservación y protección de los maíces nativos, con el fin de plasmar en la Constitución la prohibición del cultivo de maíz transgénico en nuestro país.

De acuerdo con la iniciativa de la mandataria, las reformas son para modificar los artículos 4 y 27 de la Constitución y declarar el maíz como "elemento de identidad nacional y establecer la obligación del Estado de garantizar el cultivo de maíz libre de transgénicos en territorio nacional", al tiempo que llamó a priorizar el manejo agroecológico de su semilla.

Por su parte, la doctora Anneclaire De Roos, profesora asociada a la Drexel Uni-

versity en Estados Unidos, señaló que hay una fuerte relación entre la exposición de las personas al glifosato con el incremento de afecciones como linfoma no-hodkin (LNH).

"Leucemia mieloide aguda, linfoma folicular, entre otras, son consecuencia de la exposición al glifosato, aún falta información y datos por estudiar y divulgar este tipo de relaciones de causa-efecto, por lo que es necesario enfocar los esfuerzos en superar los obstáculos en beneficio de la salud de las poblaciones humanas", señaló.

En ese sentido, la investigadora de la University of California, Berkeley, en Estados Unidos de América, Dra. Ana María Mora, expuso recientemente en un foro

EL DATO
EL T-MEC tiene entre sus puntos de debate el uso, empleo y comercialización del grano genéticamente modificado, considerado como dañino a la salud.

Pedroza Islas señaló que, en países como México, donde más de la mitad de la población está en pobreza, se necesitan cultivos que produzcan más toneladas de alimento por hectárea, pues como país no hemos sido autosuficientes, dado que hoy en día somos el importador número uno en el mundo de maíz amarillo, el cual se compra a EU, Argentina, Canadá y Brasil.

"La ciencia no es de creencias. Repetimos rumores porque renunciamos a razonar, no nos informamos en fuentes adecuadas. La naturaleza ha sido la manipuladora de genes más importante. ¿Y qué hace el hombre?, la copia. El maíz original era un pasto y hoy tenemos mazorcas. Las variedades de maíz necesitan herramientas para sobrevivir y las desarrollan a partir de modificaciones genéticas", asentó.

Apuntó que para el año 2050, entre los objetivos de desarrollo sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se calcula que se necesita aumentar la producción agrícola casi en un 70 por ciento, y las variedades de maíz que den mejores rendimientos de toneladas por hectárea podrán satisfacer mejor la demanda de alimentos en el mundo.

28

Años de uso lleva el grano genéticamente modificado

70

Por ciento se requiere aumentar producción agrícola

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón
diario

14

25/01/2025

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL